

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****872** *RECREATIVOS OSMAFRA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 8/2010, dimanante de autos número 482/09, a instancia de Belén Rocío Gutiérrez Gutiérrez contra Recreativos Osmafra, S.L., en la que con fecha 28 de diciembre de 2010 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Recreativos Osmafra, S.L., con CIF B-91176388, en situación de insolvencia por importe de 13.133,8 euros de principal, más la cantidad de 2.626,76 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100094734-1